

ANÁLISIS DE MUESTRAS

El Servicio Agrícola posee unos modernos laboratorios donde los agricultores pueden analizar sus aguas, tierras, abonos, raíces, plantas, etc. Las muestras a analizar pueden ser entregadas en el Servicio Agrícola, Finca de "Los Moriscos", Ingenio; ó a través de todas las sucursales de la Caja Insular de Ahorros distribuidas en todo el territorio de la Provincia.

Los resultados pueden recogerse por la misma vía, sin embargo, los técnicos del Servicio Agrícola, prefieren la visita de los agricultores a sus laboratorios e instalaciones, donde la orientación y asesoramiento por ser más directo, es más efectivo.

INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE TIERRA

Para obtener una muestra de tierra representativa, de una parcela o finca la operación de la toma de muestra debe hacerse meticulosamente mediante las siguientes instrucciones:

Una vez elegido el sitio donde se ha de tomar una muestra, este debe limpiarse de ramas y residuos.

Por medio de una azada o pala se cava un hoyo, de unos 40 cm. de profundidad, se raspa la pared vertical del mismo y mediante la azada o pala se recoge del fondo la tierra caída. Esta tierra se ira colocando en un balde junto con otras de otros lugares. La mezcla final de todas

ellas, dará una muestra representativa del sector, parcela o conjunto de parcelas que queremos analizar.

La muestra enviada al laboratorio se colocará en una bolsa de plástico en una cantidad de unos 2 kg.

El número de muestras a analizar dependerá de la uniformidad de la finca, de tal forma que se tomará una muestra por cada sector diferenciado. Que como máximo no excederá de 1 fanegada.

El número de tomas necesarias para formar una muestra, debe de estar de acuerdo también con la uniformidad del terreno de la parcela a analizar, tomándose como satisfactorio, la muestra formada por 15-20 tomas diferentes por fanegada.

INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA

Para obtener una muestra satisfactoria y representativa la toma debe efectuarse de varias veces, es decir, la muestra debe hacerse mezclando porciones de agua recogidas en diferentes momentos.

El volumen total de la muestra debe ser de unos 2 litros y el envase de la misma, de polietileno (plástico), después de haber sido enjuagado varias veces con el agua a analizar.

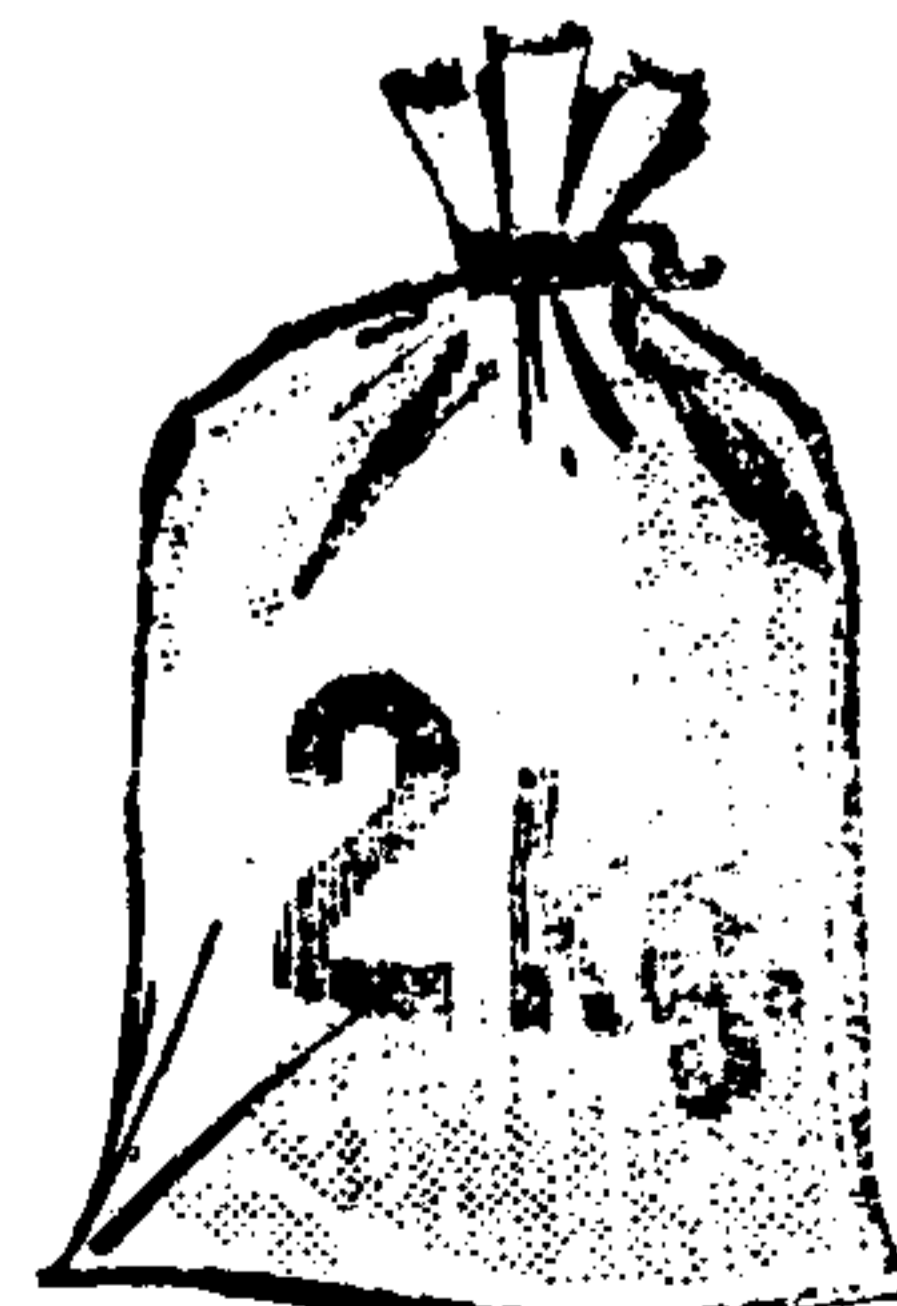
Cuando se trate de muestras de agua de pozo, estas deben recogerse después que la bomba del mismo haya estado funcionando un corto espacio de tiempo.



Cavar los hoyos en forma de esta figura



Mezclar bien las tomas juntas



Muestra para enviar al laboratorio

INFORMACION QUE DEBE ACOMPAÑAR A LAS MUESTRAS DE TIERRA

Nombre y apellidos.....
 Libreta de Ahorros/Cta.Cte.
 Domicilio
 Población.....
 Identificación de la muestra
 Finca.....
 Pago
 Pueblo.....
 Cultivo

INFORMACION QUE DEBE ACOMPAÑAR A LAS MUESTRAS DE AGUA

Nombre y apellidos.....
 Libreta de Ahorros/Cta.Cte. núm.
 Domicilio
 Población.....
 Identificación de la muestra
 Finca.....
 Pago
 Pueblo.....
 Origen de la muestra

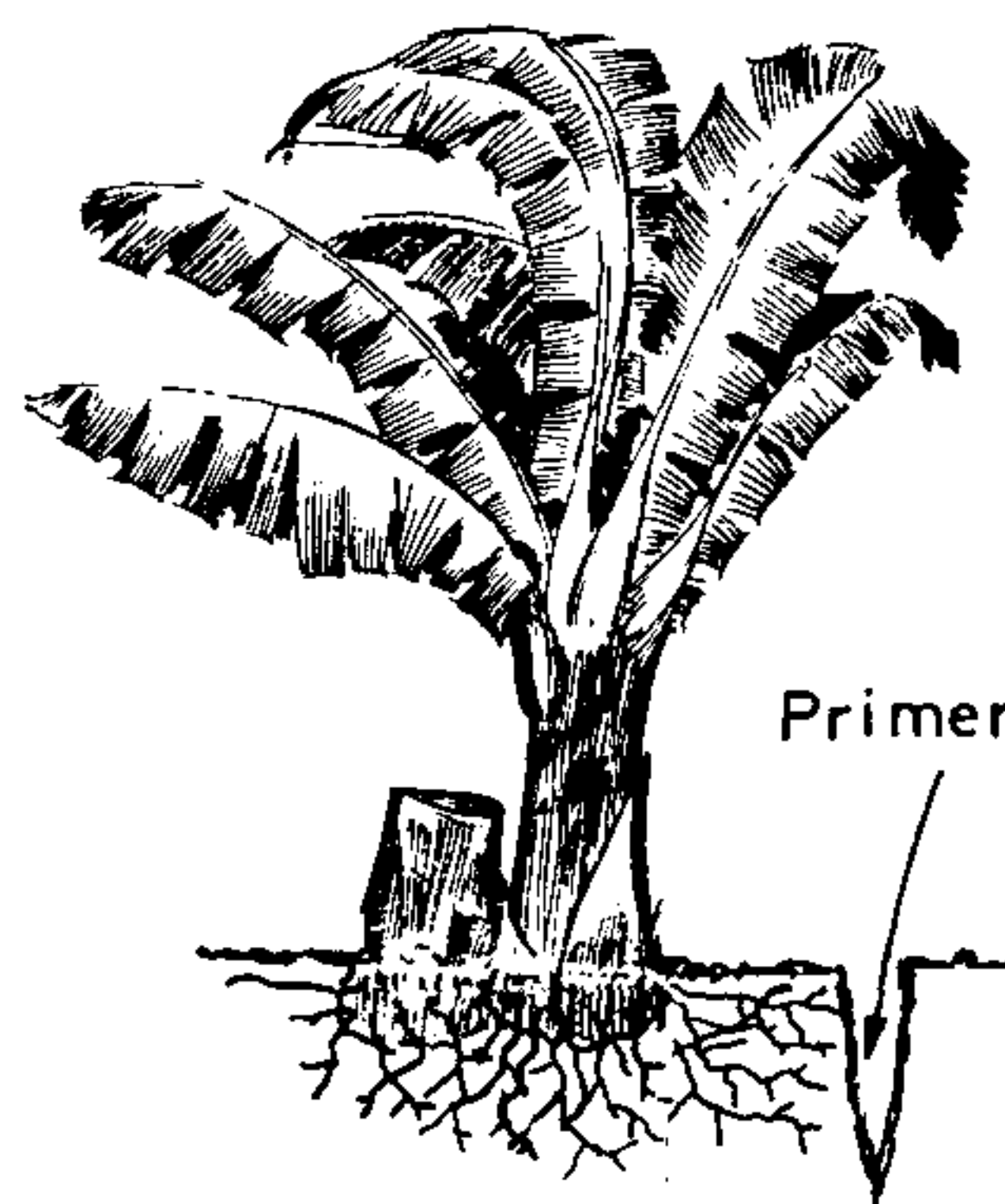
INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE RAICES PARA EL ANALISIS DE NEMATODOS EN CULTIVO DE PLATANERAS

- 1) Superficie máxima de representación de cada muestra, UNA FANEGADA.
- 2) Número de plataneras de donde se deben extraer raices, 25 POR FANEGADA.
- 3) Distribución de las plantas elegidas en la parcela. SOBRE DOS DIAGONALES.
- 4) Tipo de planta a elegir. PLANTAS DE MEDIANA EDAD (9-12 meses) DE LAS LLAMADAS "MACHORRAS"
- 5) Número de raices a tomar por planta. 2 TROZOS DE 20-30 cm.
- 6) Tipo de raíz que se toma. NI MUY PODRIDA NI MUY NUEVA.
- 7) Zona de la planta donde se toman las raices. ENTRE EL RIZOMA VIEJO ("ABUELO") Y EL NUEVO RETOÑO ("HIJO").

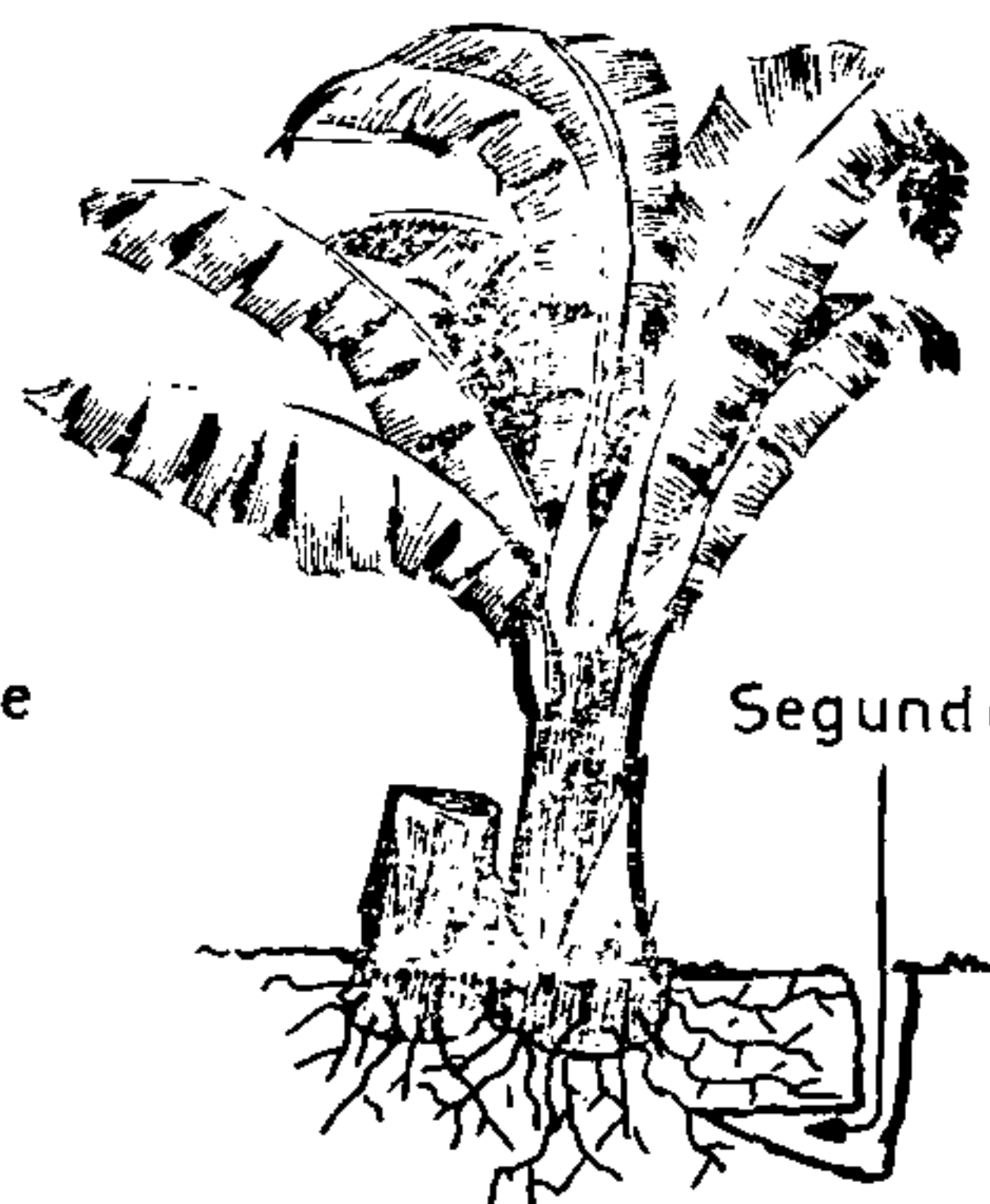
Procedimiento de la toma (ver figura)

Se dá un corte perpendicular al suelo a 30 cm separado de la base de la planta y de otros 30 cm de profundidad. Seguidamente con la misma azada se dá un nuevo corte en dirección hacia la planta y a partir del fondo del primer corte, con lo cual queda removido un bloque de tierra y desprendidas suficientes raices para elegir dos y cortarlas a ras del rizoma ("ñame")

- 8) Tipo de empaquetado de la muestra. ENVUELTA EN PAPEL DE PERIODICO HUMEDECIDO Y METIDA EN BOLSA DE PLASTICO CERRADA.
- 9) Colocación de la etiqueta en cada muestra. POR FUERA DE LA BOLSA NUNCA EN EL INTERIOR DE LA MISMA:



Primer corte



Segundo corte

DATOS QUE DEBEN CONSTAR EN LA ETIQUETA

Nombre del agricultor
Nombre de la finca
Nº o referencia de la parcela
Pueblo
Pago o zona
Altitud de la finca y fecha del último tratamiento nematocida.

10) Cuanto tiempo se pueden conservar las muestras debidamente empaquetadas. NO MAS DE CUATRO DIAS EN LUGAR FRESCO O EN NEVERA.

INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE TIERRAS PARA EL ANALISIS DE NEMATODOS EN CULTIVOS DE HORTALIZAS, PLATANERAS Y FRUTALES

- 1) Superficie máxima de representación de cada muestra. UNA FANEGADA.
- 2) Número de tomas elementales de porciones de tierra, 25 POR FANEGADA.
- 3) Distribución de las tomas en la parcela. SOBRE DOS DIAGONALES O EN ZIG-ZAG.
- 4) Peso aproximado de tierra de cada toma. 50 g.
- 5) Peso aproximado de la muestra por parcela. 1 Kg.
- 6) Profundidad de cada toma. SEGUN CULTIVOS DE 10 a 30 cm.
- 7) Puntos de donde se toma la tierra. JUNTO A LAS RAICES.
- 8) Epoca de la toma de muestras. HORTALIZAS A PARTIR DE LA MITAD HASTA EL FINAL DEL CICLO DE DURACION DEL CULTIVO. FRUTALES EN PRIMAVERA.

Procedimiento de la toma

En Hortalizas basta con una pala de mano para tomar las porciones elementales al nivel de las raíces, ó utilizando un sacamuestras tubular. En frutales es nece-

sario practicar un hoyo algo separado del tronco y dentro de la zona de goteo del árbol y tomar allí porciones de tierra del alrededor de las raíces.

- 9) Empaquetado de la muestra: EN BOLSA DE PLASTICO PARA QUE NO PIERDA HUMEDAD.
- 10) Colocación etiqueta y datos que deben acompañar. IGUAL QUE PARA RAICES DE PLATANERAS.
- 11) Cuanto tiempo se pueden conservar las muestras de tierra. SI NO PIERDEN HUMEDAD PUEDEN CONSERVARSE UNA SEMANA.

¿ EN QUE CASOS DEBE UN AGRICULTOR EFECTUAR UN ANALISIS NEMATOLOGICO DE TIERRAS O RAICES

- 1.- Una vez por año en Primavera, en cultivos perennes como plataneras y frutales para comprobar el nivel de las poblaciones y determinar la conveniencia de un tratamiento nematocida.
- 2.- Al finalizar un cultivo hortícola al aire libre ó en invernadero, antes que se seque el suelo, comprobando a que nivel han llegado las poblaciones y tenerlo en cuenta para el tratamiento nematocida de la próxima plantación.
- 3.- Cuando se observe debilitamiento ó falta de desarrollo de un cultivo que no tenga una justificación de tipo agronómico.
- 4.- Cuando se quiera utilizar tierra de otro lugar en la preparación de parcelas ó suelos de invernaderos.
- 5.- Cuando se quiera comprobar la eficacia de un tratamiento nematocida.